

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500468 (CC)	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Habilidades Sociales		
Denominación (inglés)	Social Skills		
Titulaciones	Grado en Educación Social		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	5º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación Obligatoria		
Materia	Participación y Acción Social y Comunitaria		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M ^a Isabel Polo del Río	3.3-A	mabelpdrio@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/centro/profesores
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias *			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CT9 - Habilidades interpersonales.			
CT10 - Trabajo en equipo interdisciplinar.			
CE6 - Diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario.			
CE16 - Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativo-social.			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	FTP2TmNyosH6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:53
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FTP2TmNyosH6TvLuzBtT8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Contenidos
Breve descripción del contenido*
<p>Esta asignatura se encuentra dentro de la materia Participación y Acción Social y Comunitaria. A través de la misma se pretende que los estudiantes aprendan a diseñar, desarrollar y promover procesos y habilidades de dinamización social. Asesorar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativo-social y formar agentes de intervención comunitaria en diferentes etapas del desarrollo evolutivo. Para ello, en esta asignatura se ofrecerá un marco conceptual, a través de la revisión de diferentes modelos explicativos, para comprender qué entendemos por habilidades sociales y cuáles son sus componentes principales. Se hará especial énfasis en aquellas habilidades sociales más relevantes para los y las educadores/as sociales, así como en las técnicas para su evaluación y su entrenamiento.</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Marco conceptual de las habilidades sociales. Contenidos del tema 1: Concepto de habilidad social. Delimitación con otros términos y conceptos. Principales características de las Habilidades Sociales. Modelos explicativos de las habilidades sociales. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Evaluación y análisis de las habilidades sociales propias. Análisis de las habilidades sociales desde los distintos modelos explicativos.</p>
<p>Denominación del tema 2: Componentes de las Habilidades Sociales. Contenidos del tema 2: Los componentes conductuales: la comunicación no verbal, los componentes paralingüísticos y los componentes verbales. Los componentes cognitivos. Los componentes fisiológicos. Integración de los componentes: tres estilos de respuestas. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis y trabajo sobre los tres estilos de respuesta.</p>
<p>Denominación del tema 3: Habilidades sociales profesionales: Las habilidades sociales del educador social. Contenidos del tema 3: Análisis descriptivo de las habilidades sociales profesionales, para la eficacia social del educador/a. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Conocimiento práctico de las habilidades sociales relevantes en el perfil del educador/a social.</p>
<p>Denominación del tema 4: El Entrenamiento en Habilidades Sociales. Contenidos del tema 4: Concepto de entrenamiento en habilidades sociales. Técnicas del Entrenamiento en Habilidades Sociales. Condiciones de aplicación. Proceso de aplicación. Requisitos para la participación de los sujetos. Programas de enseñanza de habilidades sociales. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Aplicación de entrenamiento en Habilidades Sociales.</p>
<p>Denominación del tema 5: Técnicas de Evaluación de las Habilidades Sociales. Contenidos del tema 5: Objetivos de la evaluación. Características generales de la evaluación de Habilidades Sociales. Qué evaluar en las Habilidades Sociales. Cómo evaluar las Habilidades Sociales: técnicas de evaluación Habilidades Sociales. Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Conocimiento y aplicación de las técnicas de evaluación de las habilidades sociales.</p>

Código Seguro De Verificación	FTP2TmNyosH6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:53
Observaciones		Página	2/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FTP2TmNyosH6TvLuzBtT8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	16	4						12
2	35	12				2		21
3	36	12				2	1	21
4	36,5	10				2	1,5	23
5	24,5	5				1,5		18
Evaluación**	2	2						
TOTAL	150	45				7,5	2,5	95

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
- Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.
- Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc.).
- Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
- Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales; documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; y análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
- Experiencias y aplicaciones prácticas.
- Realización y entrenamiento en dinámicas de grupo.
- Realización, simulación y entrenamiento en habilidades sociales.
- Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
- Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes.
- Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Código Seguro De Verificación	FTP2TmNyosH6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:53
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FTP2TmNyosH6TvLuzBtT8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

14. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.

Resultados de aprendizaje*

Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

- Que saben desarrollar y promover con creatividad y habilidades interpersonales diferentes procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario, aplicando eficazmente habilidades sociales, dinámicas de grupo, y técnicas específicas de animación sociocultural, entre otras posibles, para la participación y dinamización psicosocial de la persona y de los distintos grupos sociales que se dan en el entramado de las Instituciones

Educativo-sociales.

- Que saben trabajar en equipo y equipos interdisciplinarios y que mantienen autocrítica y crítica en ello.
- Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos propios.
- Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.
- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan.
- Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos.

Sistemas de evaluación*

Criterios de Evaluación:

- Comprensión de los conceptos y de los procesos y procedimientos y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad).
- Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos.
- Participación activa en las prácticas realizadas en los Seminarios y en las Tutorías.
- Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.
- Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos.

Sistema de evaluación:

De conformidad con el art. 4.6 de la Normativa de Evaluación de la UEx de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12 diciembre), el estudiante elegirá el tipo de evaluación que desea (una "evaluación continua" o acogerse a la "prueba final alternativa de carácter global [PFACG]"), que tendrá que comunicar por escrito al profesor de la asignatura en las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no indique oficialmente su decisión, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar dicha opción en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

En este sentido, se seguirá un sistema de evaluación con dos modalidades:

1. Modalidad de Evaluación continua

Actividades e instrumentos de evaluación:

1. Prueba objetiva con preguntas tipo test de respuesta múltiple, y/o prueba de desarrollo (60%).
2. Trabajos en equipo e individuales y seminarios (la calidad técnica de los

Código Seguro De Verificación	FTP2TmNyosH6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:53
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FTP2TmNyosH6TvLuzBtT8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



documentos escritos y la habilidad en la defensa de los diferentes trabajos, a través de exposiciones orales, 40%).

Sistema de calificaciones:

- La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica, es decir, en la prueba teórica objetiva y/o de desarrollo (60%) y en la parte práctica, mediante el seguimiento de la participación del alumno/a en las actividades planteadas por el profesor (40%). Es condición indispensable alcanzar al menos un Aprobado (5,0) en la prueba teórica, es decir, un 3 en la nota ponderada del examen final, para después sumar la participación en las actividades planteadas en el aula.

2. Modalidad de Prueba final alternativa de carácter global [PFACG]

Para el alumnado que no cumpla, por falta de asistencia, con el requisito la evaluación continua, se le aplicará la prueba alternativa de carácter global (art 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016; publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). De este modo, si el profesor lo considera necesario, deberá realizar, además del examen teórico (60%), una prueba escrita que suplirá el 40% de los trabajos y actividades correspondiente a la evaluación continua. Al igual que con la evaluación continua, se deberá obtener una nota mínima de un 5 (3 ponderada al 60%) para hacer media ponderada con la nota resultante de la prueba escrita supletoria del 40% correspondiente a la evaluación continua.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0- 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnado matriculado sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica:

- Caballo, V. E. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Siglo XXI. 7a ed.
- Costa, M. y López, E. (1991). *Manual para el educador social*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Gil, F. y León, J.M. (Eds.) (2011). *Habilidades sociales. Teoría, investigación e intervención*. Madrid: Síntesis Psicología
- Monjas, M.I. (2012). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS). Para niños y adolescentes*. Madrid: CEPE
- Ovejero, A. (1999). Las habilidades sociales y su entrenamiento: un enfoque necesariamente psicosocial. *Psicothema*, 2 (2), 93-112
- Roca, E. (2009). *Cómo mejorar tus habilidades sociales: programa de asertividad, autoestima e inteligencia emocional*. Valencia: ACDE.

Código Seguro De Verificación	FTP2TmNyosH6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:53
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FTP2TmNyosH6TvLuzBtT8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Bibliografía complementaria:

- Bandura, A. y Walters, R.H. (1978). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza.
- Bermejo, J.C. (1998). *Apuntes de Relación de Ayuda*. Santander: Sal Terrae.
- Borrel i Carrió, F. (1989). *Manual de la Entrevista Clínica*. Barcelona: Doyma.
- Caballo, V. E., y Carrobes, J. A. (1987). *Teoría, evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Valencia: Promolibro.
- Garaigordobil, M. (2005). *Diseño y evaluación de un programa de intervención socioemocional para promover la conducta prosocial y prevenir la violencia*. Madrid: Secretaría General Técnica. C.I.D.E. M.E.C.
- Garaigordobil, M. (2006). Psychopathological symptoms, social skills and personality traits: a study with 5 adolescents. *The Spanish Journal of Psychology* 9 (2), 182- 192.
- McKay, M. (1991). *Cómo mejorar la autoestima*. Barcelona: Martínez Roca.
- Ovejero, A. (1998). *Las relaciones humanas. Psicología Social Teórica y Aplicada*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Psicología Social: <http://goto/psicosocial>. Universidad de Las Palmas.
- Counselling: <http://www.galene.es/counselling.html>; <http://www.aeco-españa.es>; <http://www.counsellors.es>
- Taller de habilidades sociales: <http://www.psicologiaonline.com/autoayuda/hhss/HHSS.htm>
- Mapa de habilidades sociales: http://www.down21.org/act_social/relaciones/1_h_sociales/habilidades_mapa.htm
- Comunicación y HHSS: <http://www.vgt-aena.galeon.com/comunicacion.html>
- El arte de relacionarse: <http://www.revista.consumer.es/web/es/20010101/interiormente>
- Algunos trucos para mejorar las habilidades sociales: <http://www.cop.es/colegiados/A-00512/habil.html>
- Asertividad en el trabajo: <http://www.asimetcapacitacion.cl/asertividad.htm>
- http://www.mtas.es/insht/ntp/ntp_667.htm

Código Seguro De Verificación	FTP2TmNyosH6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:53
Observaciones		Página	6/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FTP2TmNyosH6TvLuzBtT8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

